INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

DIGITALIZADO
Dirección Operativa de Comunicaciones

Paraguay de la gente 44

NOT-0260-2020-000002

NOTA INTERNA

Para : **Juan Cañete, Jefe.**
Dpto. Apoyo Logístico H.C.

De : **Lic. María Cristina Portillo de Lovera, Jefa**
Sección Cocina H.C.

Referencia : **Solicitud de Ampliación de la Vigencia de los Contratos de la Licitación de Alimentos "LPN SBE N° 50/2018".**

Lugar y Fecha : Asunción; 26 de Diciembre de 2019

Vista la NOT-0260-2019-000466 por la cual se solicita ampliación del monto del 20% de los contratos vigentes en la LPN SBE N° 50/18 "Adquisición de Alimentos para el Hospital Central", y

Considerando que la LPN SBE N° 159/19 "Adquisición de Alimentos para la Sección Cocina, del Hospital Central del IPS – AD REFERENDUM 2020", se encuentra en proceso de aprobación para el llamado.

Que esta dependencia, produce en forma mensual un promedio de 43.000 raciones de servicios de alimentos (desayuno, almuerzo, merienda, cena) a pacientes internados y funcionarios habilitados, y

Que la mayoría de los contratos vigentes en la LPN SBE 50/18 vencen los primeros días del mes de Febrero del año 2020,

Me dirijo a usted Ud., y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar la ampliación de la vigencia de los contratos, a los proveedores adjudicados en la LPN SBE N° 50/18 "Adquisición de Alimentos para el Hospital Central", (Tabla 1) por un periodo de 4 meses a partir del vencimiento de la vigencia de los contratos respectivos

Tabla 1.

N° contrato	Proveedor	Fecha de culminación de contrato
N° 221/2018	Grimex S.A.	14/02/2020
N° 222/2018	2 de Julio S.R.L	01/02/2020
N° 223/2018	Don Manuel	01/02/2020
N° 224/2018	El Castillo S.A	14/02/2020
N° 226/2018	Marilia S.R.L	01/02/2020
N° 227/2018	Pastas La Criolla S.R.L	01/02/2020

Igualmente, se aclara que los contratos N° 310/2018: Pastas La Criolla y 384/2018: **no se requieren ser ampliados.**

- Contrato N° 310/2018 – Pastas La Criolla S.R.L. 11/04/2020 (No ampliar la Vigencia)
- Contrato N° 384/2018 – Industria Fatecha 20/05/2020 (No ampliar la vigencia)

Sin otro particular, me despido atentamente.-

Portillo

1-1

Gerencia de Abastecimiento y Logística
rmolinas

- grimex 94.@gmail.com

2020-11-23 16:02:05.268381-03